

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Publicado en el Apart. 9 de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico y Noticias

Viernes 18 Noviembre de 1931

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXIII.—Núm. 10 802

MADRID

Gran servicio a la libertad y al derecho

No falta tal cual jornal periódico que defienda, aunque con hipocresía, a los agresores que han tenido en Palencia y en Burgos el derecho y la libertad. La base de tal defensa, llamémosle así, es la siguiente: La Constitución no está definitivamente aprobada, no es todavía ley, luego es prematura la campaña revisionista. ¿Consecuencia? El socialismo agresor y el anarco sindicalismo salvaje tendrán derecho a tratar de impedir, y de cualquier manera que faese a difundir, un mitin en el que los representantes de un gran sector del país, sin que se reconozca que de la inmensa mayoría de él, han querido exponer, dentro de la más perfecta legalidad, sus ideas y sus anhelos.

Claro que ésta a ratos tan absurda y estrafalaria de enjugar es patrimonio exclusivo del periódico que lo aprovecha todo como lubricante republicano, sin duda porque en su estado pasional no repara en que el todo no es causa de suavidad y sí de atasco.

El mayor número de los periódicos que se estiman, se guardan muy bien de escribir una palabra que justifique ni que excuse los actos de cerrilismo a que venimos refiriéndonos, y sin duda reconocen y nosotros lo afirmamos desde luego que los organizadores del mitin de Palencia, manteniendo contra toda especie de amenazas y de bajas manobras su celebración y los miles de católicos, señoras y caballeros, que no obstante los peligros anunciados y la exposición cierta a la injuria soez de palabra y aún a los malos tratos de obra, han concurrido a dicho gran acto de ciudadanía, han prestado un servicio eminente al derecho y a la libertad; porque si ahora, esos jabbales cometedores, se hubieran sañido con la suya y bajo sus patas quedasen la libertad y el derecho, ¿quién con un tal salvajismo precedente, podría hacer uso de ellos en el sucesivo? Si el ejercicio de las libertades y derechos que las leyes reconocen había de estar sometido a la interpretación y al arbitrio de socialistas y comunistas ¿quién saldría en lo sucesivo de su casa y bajaría a la calle contra el veto de tales gentes?

Los católicos que no se han intimidado ante él han prestado a todos, con su ejemplo, un gran servicio y una vez más han puesto en evidencia lo que la historia demuestra, que van siempre unidas la causa de los católicos y la causa del derecho y de la libertad.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	19 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	15 6
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	11 40
Oscilación	8 40
Agua de lluvia en milímetros	16 60
Agua evaporada en milímetros	0 40
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	754 40
Temperatura a la sombra	8 40
Temperatura de termómetro humedecido	8 00
Tensión de vapor	7 80
Humedad relativa	94 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	S.
Fuerza	Vatón.
Recorrido en 24 horas	121 00
El Catavático de Física del Instituto de Estudios y Trabajos, Rafael Pagan	

El mitin revisionista de Córdoba

Para el día 19 del actual, estaba acordado el mitin revisionista agrario que había de celebrarse en el Gran Teatro, a las seis de la tarde, hablando entre otros oradores los señores Gil Robles y Medina Togores.

El acuerdo del Consejo de Ministros de hoy, suspendiendo los actos de esta índole obliga a la Acción Nacional de Córdoba a desistir de su fundado propósito.

Al comunicarlo así a los miles de personas que se proponían asistir al acto, ruega a sus amigos se den por contestados con estas líneas, cuantos han suscrito las numerosas cartas recibidas, solicitando invitaciones para dicho mitin.

No comenta la suspensión, que cada cual puede juzgar como estime oportuno, aunque sí lamenta no se le autorice a defender sus ideales.

Si quiere hacer constar que guardando el debido respeto a la autoridad constituida, ni ha lanzado manifiestos, ni ha repartido invitaciones—que aún no había impreso—, siendo por lo tanto completamente fantásticas las afirmaciones que alguien haya hecho o podido hacer en contrario.

Montilla

REGRESO

Después de haber permanecido una larga temporada en Aguilar de la Frontera al lado de su tío el respetable arcipreste D. Epifanio Jiménez Serrano, regresó la distinguida señora doña Encarnación Pérez Jiménez, esposa de nuestro íntimo amigo don Félix Puñerrada Aguilera, que ha estado con su familia cumpliendo los deberes de la maternidad.

Reciba nuestra cordial bienvenida y sincera enhorabuena por su feliz alumbramiento.

NUEVO CRISTIANO

En la tarde del martes, 10 de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de San Francisco Solano, un hermoso niño dado a luz recientemente por doña María de los Dolores Vilar Martín, esposa de nuestro buen amigo don Adolfo Acebedo Alvarez, jefe de esta estación férrea.

Administró el sacramento D. Amador Rodríguez Velarde que le impuso el nombre de Antonio.

Fueron padrinos don Antonio García Mora y doña Francisca López Bujalance.

En el domicilio de los padres de nuestro cristiano se celebró el bateo con la tradicional costumbre, como se festeja en Montilla con mucha alegría, selecto néctar y sin «lunch».

Enhorabuena a los padres y deseamos al «neno» mucha salud y mucha felicidad y que nos perdone la familia no haber correspondido a su atenta y cariñosa invitación.

AMADOR

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador los alcaldes de Montemayor, Fuente Palmera, Almodóvar y Castro del Río, don Rafael Castejón.

El gobernador dijo a los periodistas que en la visita hecha ayer al señor Alcalá Zamora, este estuvo deferentísimo y le ofreció venir a los actos de la inauguración del Museo Romero de Torres, si se le permitieran sus ocupaciones.

Facilitó la siguiente nota: Por Decreto de 30 de Octubre se suspende la circular fijada en el de 28 de Abril en cuanto a trabajo en los términos municipales, habiendo pues libertad de contratación en lo que se refiere exclusivamente a la recogida de aceituna.

Varios cultivadores en virtud de esto han contratado obreros de otras provincias.

Como el referido último decreto no fija limitación alguna, poniendo en vigor las normas de la recolección de 1930 a 31, los contratos efectuados son valederos, pero se ruega a todos los cultivadores eviten el efectuarlos mientras tanto no queden colocados los obreros de la provincia.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Departamento, diríjase al apartado 31.

Obras de Juventud del Padre Luis Coloma

III y ÚLTIMO

El tomo. Obras de Juventud comprende, como dije atrás, doce trabajos que llevan los siguientes títulos: Conciencias elásticas, Episodio de la toma de Sevilla, Por Burlona, La Mortaja, ¡¡Beatas!! El cántaro de la lechera, Solaces de un estudiante, Lágrimas y sonrisas, Cuentos y tradiciones populares, I, Juan Cigarrón; II, Paz a los muertos; III, Ir por lana... IV, Pájaro verde, y V, Sucedió.

En las primicias de un ingenio que en ocasiones atea impaciente y otras tiene ya vuelo aquilino.

«Solaces de un estudiante», que alba muy justamente Fernán Caballero, es obra casi perfecta. Primorosos son también «Conciencias elásticas», «¡Beatas!» y los «Cuentos y tradiciones populares», y en todos atisbase al futuro gran prosista y admirable psicólogo mundano.

Muchos que presumen de maestros o que son llamados así, no siendo sino apreciables oficiales, quisieran poder firmar estos ensayos de un principiante que pisa el palenque literario con desembarazo y gallardía de guerrero veterano.

En un juicioso y bien escrito prólogo, el P. Constanco Egua, compañero del P. Coloma, rinde el debido tributo a su hermano en religión, y la insigne autora de «La Gaviota» (Cecilia Bohí de Fabá), elogia su realismo sano y espíritu íntimo donde no hay crueldades de estilo, ni vahos de enfermedad, ni chocarrerías de tasca o burdel.

El iustre fraile pasa por el barro sin manchar su pluma con él y cuando llega la hora de abofetear a los bellacos no hace uso de la mano tosca del perdonavidas literario sino del guante del caballero.

Su donaire es un producto mixto de literas clásicas y gotina gallega andaluza.

Con arte encantador dice los mayores artemientos sin asquear ni irritar fíentemente reproducida la imagen de sus vicios en el templo cristiano de una sátira al par educativa y regocijante.

En los primeros días del nuevo régimen político—que para bien de España quisieramos ver consolidado y ennoblecido—una turba de poseídos e ignorantes, escoria de la sociedad, demolió barbaramente el justo erigido en Bilbao al esclarecido jesuita.

Los autores de la hazaña no sabían lo que hacían.

Al derribar la efígie del P. Coloma, ultrajaban a Dios, a las letras y a la patria.

Tengamos piedad de su inconsciencia y reservémos nuestra indignación para los inductores cobardes, para los sectarios alizadores de odios, para los Tartufos que predicán la tolerancia y obran la intoluidad, para esa legión de pseudo intelectuales con apemía en el cerebro y atrofia en el corazón que por renegar de Cristo y escarnecer los sentimientos y tradiciones de nuestra nación no merecen haber nacido en España.

PASCUAL SANTACRUZ

Sucesos en Bujalance

El gobernador dijo hoy a los representantes de la prensa que anoche en Bujalance fué apaleno un trabajador por varios individuos huelguistas. Resultó con lesiones de importancia.

Fueron detenidos siete que hoy se trasladarían a la cárcel de Córdoba.

Esta mañana hubo una refriega en el mercado, teniendo que intervenir la fuerza pública, que fué apedreada. Resultaron cinco heridos, cuatro de ellos por arma de fuego y uno de arma blanca.

El gobernador ha dispuesto se fije un bando prohibiendo la formación de grupos.

Notas de la provincia

CERDOS HURTADOS

En P. Narroja, del cortijo de la Viuda de don Nicolás Mohedano, fueron robados seis cerdos de cría de 6 arrobas, ignorándose el paradero.

HURTO

En Luque fueron detenidos José Ontiveros Luque y Antonio González Ruiz, por hurto de seis fanegas de aceitunas.

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

IV

CONSEJERÍA AL CUADRO N.º 1 B

En el presente se observa un déficit global de más de cuatrocientas mil toneladas de trigo para el año 1930. Acaso sea cierta esa diferencia. Del examen de los factores que se han utilizado en el cuadro diferencia se deduce que puede haber tres causas de error:

Falta de declaración de los productos. Exceso de consignación en el consumo de pan.

Índice elevado para el trigo de siembra.

Con respecto a la primera causa de error, nos atenemos al sistema utilizado para la obtención de datos y a los temas que produce en el ciudadano español la declaración verídica del producto de su trabajo porque venía a través de estas declaraciones la garantía física insaciable. Esta causa de error tiene su repercusión en la segunda columna, porque resultando cierto el consumo de pan indicado aparecería en la suma de los factores como consumo menor.

Los agrónomos deben tender a la consecución de datos regulares mediante su máxima división llegando hasta tres cifras o coeficientes diferentes en los pueblos de escasa densidad de población. Un quinquenio de estas cifras daría una constante, sería la revisión de tarde en tarde.

Podría controlarse el resultado estableciendo de nuevo el sistema de «gijas» por un trienio, sistema de gran utilidad para los servicios de la agricultura con referencia a los platos o excedente de producto en los pueblos y éstos nos quedaría una incógnita, la de consumo de trigo en «pan», cuya solución podría obtenerse con los datos de molinera a «maquila», para las zonas productoras.

La segunda causa de error procede de la carencia de estadísticas en el Ministerio de Economía. Para fijar los precios nos hemos valido del promedio de numerosas observaciones personales en los grandes Centros y en el ambiente rural. Este último es bastante complejo. Pueblos de mucho trigo sin frutos de huerta, tienen un elevado índice de consumo; pueblos trigueros con huerta reducen este índice; países fríos trigueros elevan el índice a la vez que lo reducen los países cálidos; pueblos pobres que producen trigo, centeno y maíz, venden el primero y consumen los demás; pueblos trigueros en zonas mineras elevan el índice.

Damos por racional la cifra consignada de cuatrocientos gramos de trigo convertido en pan por alma y día para «zonas normales», pero esta media no se adapta a las zonas rurales de las provincias galicias asturiana, montañesa, alto leonesa, zamorana y almeriense. Su influencia puede alcanzar a tres millones de habitantes y la reducción de trigo en el consumo de pan (3 000 000 x 80 kilos al año.) a 240 000 toneladas; es decir que la influencia la suponemos en un 50 por 100 de consumo de pan.

La tercera causa de un error puede proceder de una prodigalidad en el cálculo. Hemos tomado como cifra tipo los datos de la ribera de Navarra en siembra espléndida (un robo de trigo—22 kilos, por cada robo de tierra—817 m.²) y es cierto que en países pobres de rendimiento el consumo de semilla no alcanzará a la mitad de la cifra consignada. Nadie nos prueba que con mayor cantidad de simiente sobre la tierra se obtendría el mismo resultado, porque racionalmente debe ser mayor. Claro es que el ideal técnico para los cálculos habría de nacer de la fórmula S x S (simiente por superficie) haciendo por lo tanto una deducción rigida de nuestros cálculos sobre trigo en siembra disponibles de 225 000 toneladas más de trigo, viniendo a fijarse las necesidades de nuestro solar en unos cuarenta millones de quintales métricos de trigo.

ANTONIO MIGUEL.

(Continuará.)

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Es preciso oponer escritos a escritos

Hace 60 años, en 1822, León XIII daba la consigna.

«Por medio de graves y severos advertimientos, debéis hacer que los fieles sean praviados y se mantengan en religiosa prudencia en lo que concierne a la elección de sus lecturas. A más, ha; que oponer escritos a escritos». A este fin es de desear que al menos en cada provincia se arbitre algún medio para instruir públicamente a ce de los graves deberes que pesan sobre los cristianos con respecto de la Iglesia, y eso valiéndose de publicaciones frecuentes, y si es posible, diarias» (Encíclica «Etsi Nos» al Episcopo italiano: 15 de Febrero de 1882).

Y en 1907, Pio X vigorosamente la repitió:

«Es preciso, pues, que para curar los males de la época usemos de medios a ella acomodados. Por esto, hay que oponer escritos a escritos», a los errores esparcidos por doquiera la verdad; al veneno de las malas lecturas, el remedio de las lecturas saludables; a los periódicos cuya peligrosa influencia céjase sentir to los días, al menos el buen periódico «Despreciar tales recursos es condenarse a carecer de toda acción sobre el pueblo», y desconocer el carácter de la época; al contrario, demostrará conocerla óptimamente, aquel que para sembrar la verdad en las almas y propagarla entre el pueblo «sepa servir con destreza, celo y constancia a la Prensa diaria» (Carta «Qua tu prudentia et vigilantia» al Arzobispo de Québec con motivo de la fundación de un diario: 27 de Mayo de 1907).

¿Hemos contribuido nosotros a realizar eficazmente la consigna Pontificia?

Los jornales del campo

La Hermandad de Labradores de Córdoba, de conformidad con las bases acordadas por el Jurado mixto del trabajo rural de la provincia, ha señalado los jornales que a continuación se expresan, para el término municipal de esta capital, desde primero de Noviembre al 30 de Abril próximo:

Jornal ordinario, 4 77; jornal de sembradora, 5 25; jornal de sembrador, 7 62; ayuda de sembradores, 6 35; reparador de abono a volco en sembradora, 7 31; jornal fuera de sembradora, 6 35; jornal con máquina, 5 72; jornal con máquina en sembradora, 6 67; sembradores con máquina, 6 67; cavadores de habas y garbanzos, poniendo el patrono la herramienta, 5 08; jornal de sembrador, poniendo el obrero la herramienta, 5 40; mujeres sembrando habas y garbanzos, 4 13; mujeres echando abono, 4 45; mujeres escurriendo, 3 50; verdadores, 6 99; aceituneros, para molino, 5 40; mujeres cogiendo aceituna, 4 13; taladores de olivos, 6 04; jornal de encina, 5 35; trazadores de leña de encina o de olivo, 5 40; molineros, dándole el aceite, como es costumbre, 5 08; cavadores de pies, poniendo el patrono la herramienta, 5 40; cavadores de pies, poniendo el obrero la herramienta, 5 72; jornal al día en el ruedo, 5 08; jornal de sierra, 5 08; jornal de hombre en los trabajos no mencionados en sierra y campaña, 4 77.

Todos los jornales indicados se entienden sin comida, descontándose de ellos pesetas 1 25 al jornal de hombre, y 1 al de mujer, cuando aquélla sea la suministradora del propietario.

Para los efectos del plus de sembradora, se considerará ésta los días en que cada labrador eche grano a la tierra, exceptuándose las siembras de primavera y alcanzando dicho beneficio al total de los jornaleros existentes en las fincas ocupados en otras faenas, y siempre que no estén a sueldo fijo, que son los considerados como temporeros.

Los muleros tendrán de plus un real más, limpiando la cuadra antes de la hora de la salida, y atendiendo a las obligaciones que son costumbre en este cargo. En el caso de no querer limpiar, percibirán medio real, atendiendo las mencionadas obligaciones de costumbre.

Los zagales que estén de día guardando ganado, una vez llegada la noche, no se invertirán en otras faenas que les obliguen a estar parte de la noche trabajando, dándoles un día al mes para descanso, sin descontarles el haber de ese día.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 14. San Jos. f. t. obispo.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Bien Pastor mañana por don Manuel Enriquez Rivas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena.

Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerla devoción.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 22. San Acisclo y Santa Victoria, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Mag. Sr. D. D. Domingo de A. I. D. De la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Salva-or.—Solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro celebrará su archicofradía.

Dará principio el día 7 a las seis de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodomiro R. balleda, misionero del Corazón de María.

Capuchinos.—Solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio, del 12 al 20, a las seis de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Antonio de Poz blanco.

Costea los cultos del día 14 doña María Castiello de Coello.

San Agustín.—El domingo próximo celebrará la V. O. T. de Sto. Domingo sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, plática y procesión del Sr. por el templo.

Otros trabajos del Seminario de Comillas

Dignas son también de consignarse las nuevas H. jas parroquiales dirigidas por sacerdotes comillenses. Así mismo comillenses son también el Director de la «Revista Catequística Infantil» de la Bañeza y el alma de «Estudios Bíblicos».

Sabido es además que el Seminario que acaba de inaugurarse en la Diócesis de Calahorra, modelo de seminarios, es obra de un Prelado comillense. Y no quisiera pasar en silencio la labor meritoria de otro antiguo alumno de Comillas que actualmente dirige en La Argentina una Asociación por él fundada e integrada por más de 300 sacerdotes españoles, en la que de manera peculiar se fomenta el amor a España.

Para ver la labor que como escritores han realizado los antiguos alumnos de Comillas, basta decir que en un lapso de poco más de 25 años han salido de sus plumas 48 libros de los más variados temas.

Desde el 1904 en que se pudieron conceder grados académicos, han obtenido el grado de Licenciados en Filosofía 373, en Teología 332, en Derecho Canónico, 132. El grado de Doctorado lo han obtenido en Filosofía 247, en Teología 228, en Derecho Canónico 132.

Nos tienen ya atormentados los ofidios los panegiristas de la escuela clásica con las encarecidas excelencias de este tan manoseado sistema pedagógico. No se nos ocupa que los tales van directamente a la persecución religiosa en las tieras conciencias de la niñez y de la juventud. Aunque para despartarnos nos ponen delante un ideal pedagógico, con el que se nos muestran como los verdaderos redentores de las clases humildes. Tal ideal es facilitar a todo ciudadano, aún a los más desamparados de la fortuna, las posibilidades de subir, gracias a su trabajo

Del 1 al 10 de Noviembre

VENTA

PRECIOS

EXCEPCIONALES

de numerosos artículos en

CAJAS DE LA IMPERIAL

¡Aprovechen esta oportunidad contra la vida cara!

GONDOMAR, 5

jo y talento, hasta los puestos más en cumbre de la sociedad.

Nada tenemos los católicos que decir de este ha'g'it' no ideal (no de la escuela única que aborrecemos como penicilosa) sino alabanzas.

Lo que nos asombra es que esos nuevos panegiristas, con un chisno sin límites, nos lo quieren hacer pasar como una invención suya, cuando es tan viejo como la Iglesia católica, que como es notorio, supo hacer llegar a los puestos más altos del saber y del Gobierno, incluso el mismo Pontifical de a personas de las clases más humildes.

Tratando ahora en concreto del Seminario de Comillas, bien podemos afirmar que la inmensa mayoría de sus alumnos han pertenecido a familias modestas y humildes.

Desde los 54 primeros seminaristas, admitidos en 1892, hasta el 1898 todos ellos, en número de 228, hicieron sus estudios enteramente gratuitos. Y nótese que a esa época pertenecen los actuales Obispos comillenses. Posteriormente bien puede decirse que todos los seminaristas, si no hacen enteramente gratis sus estudios, son en mayor o menor grado económicamente ayudados por el Seminario.

Desde los 54 primeros seminaristas, admitidos en 1892, hasta el 1898 todos ellos, en número de 228, hicieron sus estudios enteramente gratuitos. Y nótese que a esa época pertenecen los actuales Obispos comillenses. Posteriormente bien puede decirse que todos los seminaristas, si no hacen enteramente gratis sus estudios, son en mayor o menor grado económicamente ayudados por el Seminario.

Protesta contra la actuación antirreligiosa de dos embajadores

UNA NOTA DE LA F. A. E. La F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) ha dado una nota protestando contra la actuación de los señores Pérez de Ayala y Castro (don Américo).

Síntesis especialmente la difamación que representa el estreno de «A. M. D. G.» en el teatro Beatriz, adaptación de la feliz novela del señor Pérez de Ayala, así como un artículo del señor Castro en un periódico de Madrid leyendo la obra cultural de las órdenes religiosas.

L. P. A. E. ha publicado una copiosa documentación sobre la labor cultural de las órdenes religiosas.

Por su parte, la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos, protesta contra el estreno que a la dignidad y a los intereses morales de los religiosos representa el estreno del teatro Beatriz, que pretende ridiculizar a una corporación netamente española, benemérita por sus virtudes, de acuerdo patriótico.

Desde la F. A. E. que, dados sus fines sociales, consideran inexcusable decir a la opinión pública que esta entidad protesta enérgicamente contra la campaña antirreligiosa.

Los Judaizantes del Congreso

Si el lector recuerda la invención de Fernando de los Ríos al Congreso al tratarse la cuestión religiosa, reconocerá que en algunos pasajes del discurso estuvo el señor de los Ríos moderado con relación a como era de temer que estuviese, por consecuencia hasta el ápice de la trayectoria que imprimió a la gestión desde que empezara a gobernar; pero en cambio en el manejo de la historia mostó una muy intencionada habilidad; sin duda que los actores de esta cronología evocarán aquellos párrafos que escucharon los diputados entonces, a los que se oía con amena oratoria un candidato político, y en los cuales se evocaba gratamente a los judíos españoles.

Hemos visto complacidos que el señor Minguón en un artículo titulado «Las Fiechas de la Historia» sale al paso de la elegía entonces en recuerdo de E. Asmo.

Creemos que los escritores y propagandistas católicos no debe darse punto de reposo en deshacer el ambiente que en el pueblo se va creando y que reproduce la leyenda de España; la leyenda que sólo el testimonio de un patriota español que pronunció una conferencia interesante en la Casa de Galicia de Buenos Aires sobre «La tradición nacional española», la forjaron los enemigos extranjeros del predominio español de los siglos XVI y XVII.

Los diputados católicos de España están, sin género de dudas, a la altura de las circunstancias parlamentarias; su mejor labor, a nuestro juicio, es ir creando personalidades que sustituyan a los guerrilleros y estrilegas de la política derechista que y desaparecieron del campo; pero se pocos en número si tenemos cuenta con los que debían ser; tienen que tender a todos los ataques, con reticencias de todo género; y sobre todo, cedian frente a un bosque de bayonetas, cuyos «jabalíes» les cierra el paso con sus colmillos, y en cambio con resoplos de entusiasmo mueven las frondas del aura popular, cuando hablan sus santonas.

Por esto echamos de menos, hoy día, la puma erudita del gran polígrafo Menéndez Pelayo y la experiencia parlamentaria de Vázquez de Aldeaniza, enemigo del parlamentarismo, al que detesta, en parte, no obstante su fama nacional.

El hecho de que a algún católico yun socialista como de los Ríos que debe tender al mejoramiento del pueblo español, sintieran en sus brazos señarías, contrasta con el artículo que sobre los Judíos hallará el lector en el tercer tomo de las obras de V. Mello y segundo de «Historia», en el cual, a más de señalar que la banca mundial es judía, se concreta el espíritu especulador del judío popular, que recarga de intermediarios el mercado con menoscabo del consumidor; por donde la permanencia o retorno de los judíos a España, sería con depresión del Comercio e Industria españoles y con empobrecimiento del modesto obrero, al cual el tema que verdaderamente preocupa es el de posibilidad y mejoramiento de su vida, pues los demás añeños el pueblo no los sienten, sino que se los hacen sentir.

En el lugar citado termina Mello recordando a don Modesto la Fuente, quien dice que la medida de expulsión de los judíos por los Reyes Católicos fué «pro-reacionista», y recuerda que unas Cortes en Valladolid pidieron al Rey que los judíos pudieran cobrar de sus préstamos solamente el «Setenta por ciento» en vez del «Trescientos por ciento» que venían cobrando. Como se ve es lástima que los pobres judíos no tengan Mantenedores de su patriotismo español en los Juegos Florales de las Cortes españolas.

En esta segunda República española hay varios destacados políticos toledanos; alguno de ellos con autoridad en Madrid, es procedente del pueblo La Guardia; todos ellos, pero más este último aludido, deben conocer el hecho que un fresco de los pintados por Bayeu en el claustro de la Catedral Primada representa, a saber: la crucifixión del niño cristiano Cristóbal, de la Guardia, por los judíos. Ignoramos si recordaría este hombre su procedencia y el martirio expulzante que ahabamos de reseñar. Si lo recordaba, pudo echar con Alcaá Zamaora flores de amapolas en el hemicio.

Por así somos en España, ferocemente independientemente hasta de la historia, y capaces de amagamar el cielo y el averno si nos dejaramos. Si yo dijera lector que llega a tanta la inconsciencia a veces de existir un político de antaño que ostenta unas ocasiones el membrete de un Titulo

Portifido, y otras el de una liga se fardita hispano-marroquí que dirías? Pues así somos, y plegue a Dios que nos enmendemos.

HERNÁN CORTÉS

Toledo.

Nótulas

Si la vida y muerte de Sócrates son de un sabio, la vida y muerte de Jesucristo no pueden ser sino la de un Dios.

Yo he sufrido mucho por dudar de una Providencia; yo la siento, creo en ella, la veo, la espero y la tendré la verdad de su existencia hasta mi último suspiro.—Rousseau.

La imposibilidad en que estoy para probar que Dios no existe, me descubre su existencia.—Pascal.

Se muere por la familia y por la Patria; únicamente un Dios muere por la Humanidad.—Voltaire.

El Universo prueba la existencia de un Dios, como el reloj la de un relojero.—Voltaire.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.»

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de nuestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Domiciliado en Provincia de Calle desea recibir un número de nuestra. Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Importante para los olivereros

Para Molinos aceiteros existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, os cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almarzor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL N.º 2014

Por «Ellos»...

Espectadores de una revolución, que tiene su origen y desarrollo en la revolución misma de las ideas, en el confusionalismo de las primeras verdades y principios, en la anárquica moral de nuestro siglo, no pueden admirarnos esas convulsiones sociales en que se agita y debate la humanidad.

Suprimidos los principios cristianos—únicos que pueden salvar las humanas sociedades—necesariamente hemos de contemplar el desquiciamiento y el desbarajuste de una sociedad contrahecha, produciendo tan solo frutos podridos, como las manzanas de las orillas de los ríos de Sodoma.

Una lucha encarnizada e innoble, que solo puede terminar cuando termine de exhalar su último aliento uno de los contendientes, se está librando entre los diversos estados y clases sociales.

Y esta lucha vil y cobarde, adquiere mayores proporciones, mayor ensañamiento, cuando se trata de combatir a unas débiles mujeres y a unos hombres indefensos, que han cometido el crimen horrendo de renunciar a la independencia, a las ternuras, a los cariños y a las comodidades de su propio hogar, para sacrificarse en aras de un ideal puro y santo o para ofrendar su salud y vida a los enfermos, a los desgraciados, a los pobres, a los débiles, a todos esos que nuestra sociedad mira con desprecio y abandona en sus miserias.

Y como cada día, merced a los infernales esfuerzos de una prensa impía y procaz, sin dignidad ni decoro, sin valor ni nobleza, se lanza sobre las instituciones más venerables las calumnias más monstruosas, los crímenes más repugnantes, los delitos más afrentosos, y van veridendo en el sano intelecto del pueblo cretino los letales gémenes de una doctrina toda rencor, desprecio y odio para cuanto signifique autoridad y orden, virtud y moralidad, abnegación y sacrificio.

No ignoran ellos, que esos a quienes así apostrofan y persiguen como los verdaderos demócratas, hijos del pueblo, y que al pueblo consagran todas sus actividades; no ignoran que ellos son los Apóstoles encargados de difundir por doquier la semilla de una doctrina toda amor y caridad para los desheredados de la fortuna, sin esperar por ello otro premio aquí en la tierra, que el olvido y la ingratitude, cuando no la persecución de sus semejantes.

Consientes, pues, nosotros del respeto y veneración a que son acreedores estos andantes caballeros a lo divino que jamás vacilaron al internarse en las africanas selvas, en los matices y pampas de la América o en las ignotas islas oceánicas, pongámonos a nuestro pecho en defensa de esos predilectos hijos de la Iberia que, desconocidos por esta sociedad avilantada, soez y vana, sufren pacientemente la más ignominiosa de las persecuciones de parte de bastardos patriotas, que no son, que no pueden ser en modo alguno descendencia de aquellos caudillos que a la sombra de la Cruz Redentora supieron triunfar en Covadonga, Lepanto y Las Navas...

Por ellos, por estos españoles, españoles verdad, que supieron glorificar y enaltecer con sus virtudes, con sus heroísmos, con su saber y con sus sacrificios el nombre bendito de la madre Patria, ofrezcamos nuestra sangre, si necesario fuera, ya que ellos son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

GERARDO GALÁN Y GALÁN.

De Sociedad

Mañana son los días de don Seraplo Ruiz.

—Estuvieron en Córdoba nuestros queridos amigos D. Mariano Nicolau, su encantadora hija Lolita y su sobrino don Diego Serrano Nicolau, quienes regresaron esta tarde a su casa de Cádiz.

—En la ciudad de Palma del Río se ha celebrado la primera Comunión de los niños Rafael y Rosario Rodríguez Canto.

Acompañaron a los pequeños en los actos religiosos un gran número de amigos y sus padres.

—Llegó de Villanueva de Córdoba nuestro activo corresponsal don Francisco Ochoa.

—A. er regresó de Sevilla, don Antonio Casero.

—Llegó de Villanueva de Córdoba, don Juan José Grande García.

—Da paso para Puente Genil saludables en esta al Dr. Leonardo Velasco, médico militar y querido amigo nuestro.

—Regresaron de Madrid don Carlos Vázquez de la Torre y su distinguida esposa, queridos amigos nuestros.

Noticias

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas, a D. Gabriel Martín Salazar, de Córdoba; don Antonio Cantador Redondo, de Adamuz; don Antonio Gómez García, de Agallar; don Rafael Bázquez Romero, de Alcornocal; don Nemesio Segura Sánchez, de id.; don Amadeo Bizarro Fernández y don B. licio García Bravo, de Añore; don Dionisio García López, y don Antonio Cáceres Mansilla, de Belalcázar; don Francisco Velasco Cabello, de Benamejí; don Jerónimo Cubero Pozuelo y don Juan Salazar Ramírez, de Bujalance; don José Peña Montes, don Francisco Castro Reyes, don Juan Castro Muñoz y don Emilio Matz Gómez, de Cabru; don José Montes Cantero, de Doña Mencía; don Pedro Barrera González y don Antonio Rodríguez Ramírez, de Encinas Reales; don Joaquín Lemas Walls, de Espel; don Antonio Ariza Jiménez, de Fernán Núñez; don José Barrera Leal, de Fuente la Lancha; don Manuel Álvarez Mesa, de Granjuela; don Salvador García Rivas, de Puente Genil; don Emiliano Rebollo López y don Antonio Casco Casco, de Peñarroya; don Juan Carracedo Bueno, de Obejo; don Antonio Ordóñez Dios, de Montilla; don José Sánchez Pedrosa y don José Vera Montes, de Santaela; don Antonio de la Torre Rojo, doña Eufemia García Cáceres, don Antonio Tarjajo Ochando, de Lavajos; don Antonio Galán Barcia y don Antonio García Valverde, de Adamuz; doña Felicia Gálvez Caballero, de El Quijo; don Rafael Medina Gómez, de Villanueva del Duque; don Fernando Colito López, de Villanueva de Córdoba, y don Antonio Oviedo, de Ahora.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Ramón Sánchez Alonso, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y medelopensionistas en la casa de las RR. Escuelas de S. C. de Jesús, Plaza de San Juan, 7, darán principio el día 22 de Noviembre, a las seis de la tarde y terminarán el 28 con la misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisar con anticipación a la Madre Superiora.

DE OLIVICULTURA

Se ruega a los S. S. Olivareros de la provincia se sirvan contestar al Ingeniero que suscribe la existencia en sus fincas de algunas de las variedades que se citan, indicando término municipal y finca en que radican, enviando a la vez en paquete postal varios ramos con fruto y aproximadamente un cuarto de kilo de fruto suelto.

Las variedades que interesa estudiar son las llamadas Tachuno, Chorrando, Verdial, Escarabajuelo, Racial, Paseto o Tetudo y Duzar.

JOSÉ RUANO,

Ingeniero Director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Córdoba.

HERIDO

Eugenio Mateos Parrado fué asustado en la Casa de Socorro de una herida incisiva en la región nasal, que se le produjo en reyerta Miguel Moreno Díaz. El hecho ocurrió en la Corredera.

EXTRAVÍO

Desde la Plaza de la República, en Córdoba, al balneario de Peñas Blancas de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, se ha extraviado una cartera de señora, negra, de piel de cocodrilo y se gratificará espléndidamente al que la entregase en calle Afayates, número 2, o en el Balneario de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, por contener retratos esmaltados, muy estimados por la familia. Además contenía cierta cantidad en metálico.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases de

Esteban Seco de Herrera

Calle Fernando de Córdoba, sin número.

Teléfono n.º 1-4-4-8

CLASES DE CARBON

Avellana Fragua.—Galletas antracita.—Cribado grueso.—Cokes metalúrgico. Almendra antracita.—Coke n.º 1.—Carbón de encina | Galería Puertollano. Carbonilla de encina.—Picón de orujo.—Picón de monte. Todo se sirve completamente cribado.—Peso y calidad inmejorables.—Los pedidos se sirven en el día. TELEFONO N.º 1-4-4-8

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	60'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'50
Id. Id. 5 por 100	83'00
Id. Id. 6 por 100	95'00
Banco de España	440'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	45'30
Libras esterlinas.	44'10
Dólares.	11'54

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	45'30
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	44'10
Id. Id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	11'54
Id. Id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100	74'80
Amortizable 5 por 100, 1920	78'75
5	1017
73'50	

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'50
Id. Id. 5 por 100	83'00
Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	440'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	51'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	189'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que los protocolos que se han de hacer en el servicio de archivos y bibliotecas que los reorganizarán como históricos. Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Logroño ha presentado don Eduardo Pardo y nombrando para sustituirle a don Ildefonso Vía.

Nombrando Director general de la Sociedad de Autores españoles a don José Guiribet.

Consejo

A las diez de la mañana quedaron los ministros reunidos en la presidencia para celebrar consejo.

Se acordará en el Consejo que mañana una comisión del Gobierno asista al Senado donde se celebrará el congreso de estudiantes laicos para dedicarle un saludo.

Esta manifestación la hizo el ministro de Marina. Los demás no dijeron nada.

El consejo fué bastante extenso.

Como de costumbre salió antes de que terminara Lerroux el cual nos dijo que marcharía mañana a París para asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Añadió que se había aprobado una combinación de consules.

Se cambiaron impresiones sobre los presupuestos.

El ministro de la Gobernación confió al salir que se habían suspendido todos los mítines revisionistas anunciados.

Azaña propuso la recogida de armas a cuantos carezcan de licencia para su uso.

La nota oficiosa facilitada por el Consejo, dice:

Se acordó que antes del día 20 se envíen los presupuestos al ministro de Hacienda.

El acuerdo tomado por el Consejo de Ministros de hoy, no ha sido para nadie una sorpresa. Era cosa esperada, sobre todo después de las manifestaciones que hizo anteayer Marcelino Domingo.

Prohibición

El ministro de Palencia constituyó un comité indudable, éxito que no han podido pasar los periódicos más serios del izquierdismo, pero ese mismo éxito tuvo la repercusión debida en ciertas cavernas, donde solo se albergan sectarios, y esos sectarios que mueven la campaña antirreligiosa ya pusieron el veto a una campaña en la que se defendían doctrinas y no se propagaban odios; se hablaba de libertad y de derecho y eran derecho y libertad verdaderos.

No protestamos contra el acuerdo, dice un periódico de esta noche, porque nada adelantamos con ello.

Nos duelen el trato, pero nos han doído ya antes más, mucho más otras decisiones que han herido nuestros más caros sentimientos.

Visita

Estuvo en la presidencia el comisario de España en Marruecos.

Periódico suspenso

Hace ya más de un mes que está suspendido el periódico «La Correspondencia Militar», el personal obrero de la misma se halla en situación harto difícil.

Para ver si hallan algún remedio esta mañana han visitado al Presidente del Consejo, han expuesto a Azaña su situación y han pedido la ayuda de algún modo.

Obreros parados

Esta mañana en la calle Ancha de San Bernardo, un grupo de obreros parados han apedreado varios establecimientos de comestibles, rompiendo los escaparates y llevándose a algunos géneros de los mismos.

Prisión

San Sebastián.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Rodríguez, Juana Berástegui y don José María Larránaga, acusados del delito de exportación de caudales.

Nota

Una nota de la comisión de responsabilidades dice que se ha acordado imprimir y repartir entre los vocales el proyecto de ley de sanciones para los políticos que prestaran alguna colaboración a la dictadura.

La subcomisión de responsabilidades por Jaca resolverá definitivamente en la semana próxima sobre la situación de los inculcados.

Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos, se mostraba esta tarde extrañado en el Congreso, de que se le atribuya estar en desacuerdo con Cabanellas.

Esos rumores son por completo inexistentes.

Estamos totalmente de acuerdo sobre la labor civil que hay que hacer lentamente y como ensayo, tal cual lo hizo Francia en su zona.

Lerroux

Lerroux ha dicho esta tarde en el Congreso que el Consejo de esta mañana fué administrativo e informativo. Pletó consumió la mayor parte hablando del presupuesto y de cuestiones económicas.

Otros hablaron de acoplamiento de los presupuestos parciales al general. En París no piensa estar mucho tiempo.

Dada la agudización del conflicto chino japonés o se resuelve favorablemente enseguida o estalla la caldera.

Creo Lerroux que en la primera quincena de Diciembre habrá presidente de la República.

El votará a don Niceto.

Largo

El ministro del Trabajo ha manifestado que se ha creado una ponencia formada por los ministros de Fomento, de Economía y el para estudiar los casos de cierre de fábricas.

Estos cierres han de ser justos. En caso contrario se aplicará a los patronos la ley de defensa de la República.

Así da gusto

Se han prohibido los mítines revisionistas, según la declaración oficial porque hacen campaña antirrepublicana.

na, según otros elementos que abundan del enfemismo para evitar que se alteren las capas sociales actualmente tranquilas.

Pero es el caso que esta tarde se ha celebrado un mitin en Avila y ese mitin ha sido de un ataque continuo a los elementos que no piensan como ellos.

En el Teatro Principal, Sánchez Albornoz ha dicho que hay que aunar las voluntades en pro de la República y acabar con el peligro de los revisionistas que son monárquicos disfrazados.

Su discurso fué un ataque contra los revisionistas que no pueden contestarle en otro mitin, porque se les ha prohibido que expresen sus doctrinas como si fueran españoles de otra clase.

Mirasol atacó a los revisionistas, y después a los católicos y luego a los diputados agrarios, que según él no defienden su programa.

Ruiz Funes repitió el disco del revisionismo.

Luego se ocupó del problema catalán y dijo que este se resolverá con cordialidad.

Luego atacó a los ricos, que dicen tienen miedo a su ruina.

No hubo incidentes.

Barcelona

Los presupuestos

El corresponsal político en Madrid de «Diario de Barcelona» escribe hoy lo siguiente:

«Los ministros están ocupándose, según de noticias autorizadas se desprende estos días, de la preparación de los respectivos presupuestos, con objeto sin duda de someterlos a la aprobación del Consejo, y llevar después su pensamiento a las Cortes.

Confecionan un presupuesto general en la presentes circunstancias, lector, equívoco, a juicio del cronista, a querer escribir con un palo sobre la superficie del agua.

Exige todo presupuesto que merezca el nombre de tal, una base de ingresos sobre la cual pueda gravitar el cálculo con una probabilidad pequeña del error; hoy semejante base no existe en España a causa del derrumbamiento del régimen tributario, derrumbamiento que no permite aventurar ningún linaje de cifras, por consiguiente lo que procede es remediar situación de tan excepcional gravedad, procurando restablecer la confianza y el equilibrio cuando las heridas inferidas al crédito por proyectos e iniciativas que no necesitamos mencionar porque se hallan en labios de todos.

En resumen, lo conveniente sería prolongar el dominio de la cuenta de gastos e ingresos en que hemos vivido desde 1923, hasta que se viera claro el horizonte, reservando para entonces la confección del verdadero presupuesto de la República.»

Varias notas

En la fundición de Girona, solo han entrado al día 40 obreros.

Los obreros de automóvil se han quejado al ministro de la situación que les crean los nuevos aranceles.

Se han descubierto nuevas falsificaciones de cartas de pago a la Hacienda. Este descubrimiento alcanza a un importe de 130 000 pesetas.

Maclá

Maclá ha visitado a López Ochoa. Ha dicho a los periodistas que cuando se apruebe la Constitución, se constituirá la Generalidad, una Generalidad definitiva por la voluntad de los catalanes.

Solución

Los patronos y obreros de fuerza y riegos del Ebro han llegado a un acuerdo y se ha retirado el oficio de huelga.

Huelga

En una fábrica de hilados huelgan mil cien obreros, que están de brazos caídos.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las 4 45 abre la sesión Becstelo. Se aprueba el acta.

Balbonilla censura a los diputados ausentes y dice que éstos roban todos los meses mil pesetas al Estado.

Becstelo llama la atención de Balbonilla por la excesiva dureza de las frases.

Balbonilla insiste en las censuras y en pedir que la primera parte de la sesión se dedique a rir y a preguntar esta propuesta.

Se entra en el debate constitucional.

Salazar Alonso defiende una enmienda a la importancia al artículo 95 y se desecha en votación nominal.

Gomariz defiende otra en la que pide que el jurado entienda en toda clase de causas.

La justicia debe administrarse en nombre del pueblo.

Rodríguez Pérez dice que habrá una ley especial que regulará el funcionamiento del jurado.

Se desecha la enmienda de Gomariz.

Fernández Clérigo defiende otra pidiendo que la justicia sea gratuita para toda la clase de litigantes.

Rodríguez Pérez indica los inconvenientes que tendría esto, pues hasta se resentirían los ingresos del presupuesto.

Barriovero defiende que debe ser la justicia gratis para todos y pide votación.

Los socialistas no se levantan. Se promueven algunos incidentes, que originan un formidable escándalo.

Saborit dice que los socialistas con enemigos que la justicia se pague, pero reconocen que si gratuidad reduciría los ingresos y que podría pleitear sin gastos el rico contra el obrero parado.

Esto traería consigo una enseñanza lamentable.

Castriño en nombre de los progresistas se asocia a las manifestaciones de Saborit.

No debemos suplir los gastos de justicia con las economías que se hacen en el clero, que se han de dedicar a otras atenciones más urgentes.

Saborit insiste en explicar el criterio de los socialistas.

Jiménez Azaña dice que los principios socialistas se desvirtuarían al quererlos aplicar en un régimen burocrático.

Continúa la sesión.

Extranjero

Intervención

El Presidente que fué de la Diputación de Barcelona señor Conde de Montseny, que reside en Toulouse, ha sido invitado por el Gobierno francés—debido a una reclamación del español— a que se interne más hacia el Lolo.

Premio

Stoccolmo.—Se ha concedido el premio Nobel de química a dos profesores alemanes.

Dictadura?

Guayguill.—En dos ciudades se ha declarado la revolución y el ministro de la Guerra ha enviado fuerzas para sofocarla.

El coronel Azaña ha intentado proclamarse dictador.

Sulfato de Cobre Inglés

YUSTE.—Droguería.

SANCHEZ PEÑA, 1

TELÉFONO 1-4-2-7

CORDOBA

Gacetas

DELEGADO

Hoy llegará a Córdoba el Delegado Regional del Trabajo, para ocuparse de diferentes asuntos de su competencia.

PARA EL SEÑOR ALCALDE Frente al Grupo Escolar de niños «Alcántara García», de la calle Guir y Herrández (antes Alfonso XII) hay una histórica plaza, famosa hace tiempo, por su santidad y abandono y por los «barrancones» que la hermosean, siendo un peligro constante para el transeúnte.

Constantemente vese turbada su tranquilidad por multitud de niños desatrapados que insultan a los transeúntes y vecinos que acuden a su fuente a proveerse de agua, arrojando piedras a su interior y promoviendo toda clase de escándalos.

Ayer tarde, a la salida de la escuela, un grupo de estos niños que recibían educación en mencionada escuela, aludido frente a la puerta de la casa de un honrado vecino, y al observarlo dentro, sin el menor motivo, justificación ni pretexto, prorrumpieron en una gran gritería, mofándose de él e insultándolo, y destacándose del grupo uno de ellos llegó hasta arrojarme una piedra, profiriendo palabras injuriosas.

Hechos como el presente se repiten con frecuencia en mencionada plaza, sin que la autoridad de policía urbana intervenga para nada.

Está estado de cosas no puede ya tolerarse y ha llegado la hora de apuntar si los ciudadanos pacíficos y honrados no podemos ya vivir tranquilos en nuestra propia casa, mientras campan tranquilos por sus delitos en la calle lo más vil y abyecto de la hampa.

UN ENTREFILET

Nuestro querido colega «El Siglo Futuro» en respuesta sin duda a deseos de algunos lectores que quieren ciertos ataques, publica el siguiente entrefilet:

«No olviden nuestros lectores que está en vigor la ley de defensa de la República.»

Cuanto se da al clero

A un Obispo	al mes 320 duros
A un Canónigo	» » 60 »
A un párroco	» » 35 »
A un Coadjutor	» » 24 »
A un profesor	» » 15 »
A los Religiosos	» » 00 »
A la tercera parte del clero	» » 00 »

CUANTO COBRAN OTROS

Un Ministro	al mes 1 000 duros
Un Diputado	» » 200 »
Un general	» » 250 »
Un Capitán	» » 145 »
Un catedrático	» » 130 »
Cualquier funcionario	» » 60 »
Un portero del Estado	» » 30 »

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2423).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café. Teléfono n.º 1-2-5

Se ofrece de beber en todos los establecimientos.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Cruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela, Colombia y Países

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Koba y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

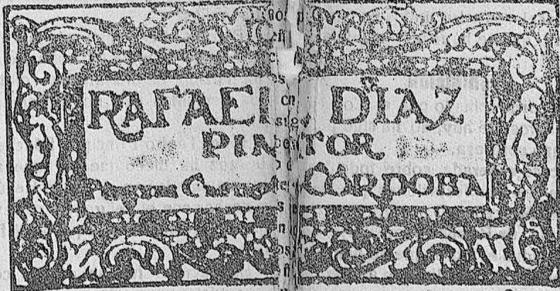
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados de los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Melisendi, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 2.

Valla - Restauraciones



Papel - Planchado - Papeles

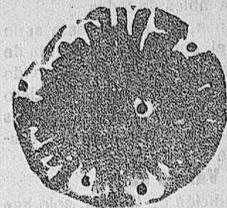
PUBLICITARIO

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Precio proporcional a la extensión.

MADRID: 15 pesetas al mes, 150 al trimestre, 450 al año.

CORRERÍA Y CORRESPONDENCIA: punto más importante de España y del extranjero.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCALA Y CUBIERTA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 10 céntimos por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y notelas de misas o aniversarios

Edad	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Centimos	
1	6 por 6 1/2	6	15	En primera plana, abajo, un precio. Art. 1.ª, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	20	
3	6 " 10	15	50	
4	12 " 12	20	60	
5	6 " 20	50	100	
6	12 " 20	75	125	
7	18 " 20	100	150	
8	12 " 27	125	175	
9	24 " 27	200	250	
10	24 " 41	300	500	
11	34 " 41	600	750	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana de entera cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modo de pago 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 60 por 100; en primera, el 40.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
EN TRES MILLONES DE DATOS
EN MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POBLACIONES DE ESPAÑA

EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, O DE ENCUENTRO EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Prezo de un ejemplar completo: SIEN PESETAS (cinco de portada en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Enanos Daily-Baillière y Riera Reunidos, 8. A
Edificio Granados, 85 y 83 - BARCELONA



(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(OTOMALEX)

Única Preparación Farmacológica del mundo.

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriales Eivara

Edificio propiedad de la Compañía